

POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA, EL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

2018

DOCUMENTO INSUMO

Precisamos que este es un documento que solo contiene los ejes, objetivos y lineamientos de la futura Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas. En ningún caso es el documento final.

**EJES, OBJETIVOS Y
LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA
NACIONAL DE LA LECTURA, EL
LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS**

DOCUMENTO RESUMO

EJE 1: DISPONIBILIDAD Y ACCESO AL LIBRO

Eje que busca gestionar condiciones materiales para la construcción, mejora y mantenimiento de bibliotecas y de espacios de lectura, así como para la disponibilidad y el abastecimiento de materiales bibliográficos y documentales, físicos y virtuales. Busca también garantizar la accesibilidad, teniendo en consideración el contexto geográfico y cultural de la población.

Objetivo 1.1. Generar y fortalecer bibliotecas y espacios de lectura

Lineamientos:

- 1.1.1. Promover la creación y sostenimiento de espacios de lectura, físicos y virtuales, inclusivos y accesibles, con énfasis en la primera infancia, niñez y adolescencia.
- 1.1.2. Garantizar la generación de una red de espacios para la lectura físicos y virtuales.
- 1.1.3. Impulsar la creación y sostenimiento de bibliotecas, en todas las regiones, provincias, distritos y escuelas considerando los estándares de calidad vigentes.
- 1.1.4. Promover un sistema nacional de bibliotecas que tenga en consideración las características geográficas, culturales y necesidades técnicas de cada biblioteca que lo integra.
- 1.1.5. Crear y desarrollar un sistema para la selección y compra pública de materiales de lectura para la dotación de los espacios para la lectura y las bibliotecas que se creen en el país.
- 1.1.6. Desarrollar estrategias y lineamientos para la dotación y renovación de materiales bibliográficos y documentales atendiendo a los criterios de pertinencia y calidad.
- 1.1.7. Impulsar en las bibliotecas la bibliodiversidad, de manera que se fomenten espacios efectivos de diálogo intercultural, las manifestaciones de oralidad, tradición oral y la construcción de identidades que reflejen la diversidad cultural del país.
- 1.1.8. Impulsar la recuperación, preservación, creación y difusión de acervos orales en las bibliotecas del país.
- 1.1.9. Fortalecer las competencias de investigación, rescate y conservación del patrimonio bibliográfico documental de la nación, así como las competencias en gestión bibliotecaria para los diferentes actores.

Objetivo 1.2. Garantizar la inclusión y accesibilidad universal a la lectura, la escritura, el libro y las bibliotecas

Lineamientos:

- 1.2.1. Promover la producción y uso de soportes y contenidos accesibles para la lectura, teniendo en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

EJE 2: FOMENTO Y ACCESO A LA LECTURA

Eje que busca gestionar las condiciones sociales, técnicas e institucionales para el ejercicio y el acceso a la lectura como un derecho cultural, a través de estrategias de fomento de la lectura y la escritura, de difusión de materiales y de formación de mediadores. Se consideran los aspectos profesionales, técnicos y culturales de los mediadores, así como las necesidades sociales y culturales de los lectores.

Objetivo 2.1. Desarrollar estrategias de fomento de lectura, escritura y la oralidad con énfasis en la primera infancia, niñez y adolescencia

Lineamientos:

- 2.1.1. Implementar programas y estrategias de fomento de lectura y escritura de acción individual y conjunta entre los sectores públicos, privados y sociedad civil.
- 2.1.2. Promover estrategias y programas en el sistema educativo nacional para el desarrollo de competencias lectoras.
- 2.1.3. Promover estrategias y programas en el Sistema Nacional de Bibliotecas para la formación de lectores.
- 2.1.4. Promover estrategias y programas en espacios no convencionales para la formación de lectores.
- 2.1.5. Promover estrategias y programas para la recuperación, creación y difusión de acervos orales.
- 2.1.6. Generar mecanismos de apoyo a iniciativas de fomento de lectura y escritura provenientes de la sociedad civil.
- 2.1.7. Generar y fortalecer las condiciones de investigación, difusión y circulación del patrimonio bibliográfico de la nación.

Objetivo 2.2. Promover procesos de formación de mediadores de lectura y escritura

Lineamientos:

- 2.2.1. Fortalecer la formación calificada y permanente de mediadores de lectura y escritura en espacios convencionales y no convencionales.
- 2.2.2. Promover las competencias de mediadores de lectura y escritura para la atención de las personas con discapacidad teniendo en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.
- 2.2.3. Promover las competencias de mediadores de lectura y escritura en contextos bilingües e interculturales.
- 2.2.4. Desarrollar estrategias de articulación y reconocimiento de los mediadores de lectura y escritura provenientes de diversas instituciones.

EJE 3: ESTIMULAR LA CREACIÓN INTELECTUAL

Eje que busca gestionar las condiciones sociales para la promoción y la valoración de la creación literaria en sus distintas formas y contenidos, considerando el rol social del creador como indispensable para la transmisión de expresiones individuales y colectivas, así como en su rol de origen de la cadena productiva de libro. Se considera imprescindible la generación de condiciones para el ejercicio y defensa de sus derechos.

Objetivo 3.1. Promover la creación literaria en sus distintas formas y contenidos

Lineamientos:

- 3.1.1. Generar estímulos e incentivos dirigidos a apoyar la creación literaria en sus distintas formas y contenidos considerando los contextos culturales y los distintos ciclos de vida.
- 3.1.2. Fomentar la creación de contenidos para la primera infancia, niñez y adolescencia, tomando en cuenta el contexto sociocultural.
- 3.1.3. Promover la valoración y el respeto de la labor creativa del autor.
- 3.1.4. Generar y fortalecer los mecanismos de protección de los derechos de los autores.
- 3.1.5. Apoyar las iniciativas de repositorios y difusión de la creación intelectual en diversos medios y soportes.

EJE 4: PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DEL LIBRO

Eje que busca el fortalecimiento del ecosistema del libro peruano, en el que cada uno de sus actores se desenvuelva de manera sostenida y equilibrada, contribuyendo al desarrollo y consolidación de la industria editorial nacional a través de la formación de los actores que la integran y de la internacionalización del libro peruano.

Objetivo 4.1. Fortalecer la cadena productiva del libro

Lineamientos:

- 4.1.1. Impulsar mecanismos de apoyo y fomento de la producción nacional con énfasis en las MYPES.
- 4.1.2. Impulsar mecanismos de adquisición por parte de organismos públicos y privados que contemplen la bibliodiversidad de la producción regional y local.
- 4.1.3. Potenciar el diálogo y la articulación entre los distintos actores de la cadena productiva del libro a nivel nacional, promoviendo el uso de buenas prácticas.
- 4.1.4. Promover la implementación y la sostenibilidad de diversos canales de distribución y comercialización a nivel local y regional.

- 4.1.5. Promover el desarrollo de la cadena productiva del libro digital en el sector editorial.
- 4.1.6. Promover estrategias de visibilización de la producción editorial local y regional a nivel nacional.

Objetivo 4.2. Promover procesos de formación de los actores de la cadena productiva del libro

Lineamientos:

- 4.2.1. Fortalecer las capacidades de los actores locales y regionales que intervienen en la cadena productiva del libro y productos editoriales afines.
- 4.2.2. Brindar estímulos a los actores que intervienen en la producción y circulación del libro y productos editoriales afines.

Objetivo 4.3. Apoyar y promover la internacionalización del libro peruano

Lineamiento:

- 4.3.1. Favorecer la articulación multisectorial para la formulación e implementación de estrategias de internacionalización de la industria editorial peruana en coordinación con los diferentes actores del sector.

EJE 5: COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

Eje que plantea generar mecanismos de comunicación que contribuyan a transformar las ideas, imaginarios y representaciones existentes en relación a la lectura, el libro y las bibliotecas, con el propósito de promover la movilización social e institucional en favor de estos motivos.

Objetivo 5.1. Desarrollar estrategias de comunicación que posicionen la lectura, el libro y las bibliotecas en el sector público y privado

Lineamientos:

- 5.1.1. Posicionar y difundir el valor de la lectura, el libro, las bibliotecas y la creación literaria en todas sus formas y contenidos en el ámbito público y privado.
- 5.1.2. Vincular a los medios de comunicación a través de diferentes modalidades en la difusión y posicionamiento del valor de la lectura, el libro y bibliotecas.
- 5.1.3. Diseñar estrategias de posicionamiento y difusión de los objetivos de la política de la lectura, el libro y las bibliotecas.

Objetivo 5.2. Contribuir a los procesos de movilización social en favor de la lectura, el libro y las bibliotecas

Lineamientos:

- 5.2.1. Promover la movilización social por la lectura, el libro y las bibliotecas.
- 5.2.2. Generar espacios y condiciones para la asociatividad y la cooperación en favor de la lectura, el libro y las bibliotecas desde la sociedad civil.

EJE 6: INVESTIGACIÓN

Eje que propone la generación y la sistematización de información para el desarrollo de conocimiento en torno al libro, la lectura, las bibliotecas y la creación literaria en todas sus formas y contenidos.

Objetivo 6.1. Generar información cuantitativa y cualitativa relativa a la lectura, el libro, las bibliotecas y la creación literaria en todas sus formas y contenidos

Lineamiento:

- 6.1.1. Promover la elaboración, la divulgación y la organización de estudios e investigaciones en torno al libro, la lectura y la creación literaria artística y/o científica a nivel local y regional.

EJE 7: DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA

Eje que busca vincular de manera activa a las poblaciones hablantes de lenguas indígenas u originarias en la cadena productiva del libro, el acceso a la lectura y la formación de lectores, respetando sus derechos lingüísticos. Busca también la promoción de la creación literaria en sus distintas formas y contenidos contribuyendo al desarrollo de proyectos editoriales en lenguas indígenas u originarias como parte de la industria editorial nacional.

Objetivo 7.1. Vincular a las poblaciones hablantes de lenguas indígenas u originarias en el proceso de la cadena productiva del libro y del acceso y el fomento de la lectura

Lineamientos:

- 7.1.1. Promover e incentivar la creación literaria, la edición y la distribución de textos desde las poblaciones indígenas u originarias.
- 7.1.2. Impulsar la formación de lectores en las poblaciones hablantes de lenguas indígenas u originarias.

Objetivo 7.2. Promover la producción y la publicación de textos orales o escritos sobre las expresiones culturales de los pueblos indígenas, población afroperuana y demás grupos culturalmente diversos

Lineamientos:

- 7.2.1. Promover e incentivar la creación literaria, la edición y la distribución de textos en lenguas indígenas u originarias.
- 7.2.2. Impulsar la formación de lectores en lenguas indígenas u originarias.

DOCUMENTO INSUMO



www.cultura.gob.pe

Av. Javier Prado Este 2465, Lima 41 - Perú

(511) 618 9393 anexo 2649

